



# TERCERA CIRCULAR INFORMATIVA – 2020

## NIVEL II

### MODALIDAD PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CERTAMEN INTERCOLEGIAL EN EL MARCO DEL ASPO

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

**Auspicia y Financia el Ministerio de Educación de la Nación Argentina**



**Queridos participantes:**

Antes que nada, queremos agradecerles que nos sigan acompañando con su presencia a pesar de este año tan difícil y particular. Todos nos hemos encontrado obligados a adaptarnos a estos momentos y a tratar de proponer nuevas actividades en el ámbito educativo que estimulen y acompañen a nuestros estudiantes y docentes. A esto no somos ajenos los integrantes de la OAB. Es por ello que, tomando como base las sugerencias y comentarios recibidos en la encuesta realizada en el marco de la pre-inscripción, es que elaboramos esta modalidad de evaluación en el marco del certamen intercolegial. Queremos aclarar que con esta modalidad de evaluación tratamos de mantener el espíritu de nuestra Olimpiada de “*competir compartiendo*”. También queremos aclarar que este año no habrá certamen nacional, por lo que se elaborará un orden de mérito a partir de los resultados obtenidos de esta instancia. A continuación, se detallan las características de la misma.

**LES PEDIMOS POR FAVOR QUE LEAN DETENIDAMENTE LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA ESTE AÑO.**

## **1. Participantes habilitados para realizar la instancia intercolegial**

Podrán participar de esta instancia sólo aquellos estudiantes que se hayan inscripto y presentado las actividades propuestas en el marco del certamen colegial. Los estudiantes titulares que no se presenten al examen podrán ser reemplazados por los estudiantes suplentes declarados en la ficha de inscripción.

Ningún equipo puede rendir sin la supervisión constante de su coordinador colegial. En caso de fuerza mayor, el docente coordinador o las autoridades de la escuela designarán un docente del establecimiento para reemplazarlo.

## **2. Modalidad de trabajo**

Debido a este año tan particular y ante la imposibilidad de poder tomarse exámenes de manera presencial, las instituciones inscriptas en esta instancia de participación no rendirán en sedes intercolegiales, sino que los integrantes del equipo (docente y estudiantes) lo harán desde su hogar de manera virtual.

La instancia se desarrollará en única jornada:

- ✓ **Examen teórico:** el día **19 de noviembre** de **8:30 a 10:30 hs**
- ✓ **Intervalo de descanso:** de **10:30 a 11:00 hs**
- ✓ **Examen práctico:** el día **19 de noviembre** de **11:00 a 12:00 hs**

Veinticuatro horas antes de la instancia evaluativa el docente coordinador deberá generar una sala de reunión en la plataforma Google Meet y enviar el link al mail de la OAB (infoab@exa.unrc.edu.ar). Además, deberá compartir dicho link a los estudiantes que conformarán el equipo. Integrantes del COE y de los diferentes Comités que forman parte de la OAB podrán acceder en cualquier momento de la evaluación a la sala para supervisar y constatar que la instancia se esté desarrollando normalmente. Tanto los estudiantes como el docente coordinador deberán tener todo el tiempo que dure la evaluación la cámara y el micrófono activados. Recordamos que el docente coordinador debe estar presente durante todo el examen.

Quince minutos antes de dar inicio a la instancia de evaluación, se enviará al correo electrónico del docente coordinador un link para poder acceder al examen el cual será en formato de Formulario Google. Cada equipo podrá designar a **UNO** de sus integrantes como el responsable de completar el formulario con las respuestas del examen. No se aceptará más de un formulario por Escuela y, si esto sucediera, el equipo quedará descalificado de la competencia. Finalizado el tiempo correspondiente a cada examen (ver más abajo), se deberá enviar el formulario con las respuestas. El examen se considerará enviado, cuando al finalizar de contestar la totalidad de las preguntas, se presione el botón **ENVIAR**. Le llegará un mail a la casilla de correo desde la cual se completó el formulario confirmando la recepción del examen.

IMPORTANTE: Si alguna de las escuelas inscriptas para participar del certamen intercolegial no se presenta al examen, el docente coordinador deberá elaborar una nota justificando este hecho y remitirla por correo electrónico a: infoab@exa.unrc.edu.ar

### **3. Formato del examen teórico. Duración 2 horas**

El examen teórico contará con 15 situaciones problemáticas que abarcarán el temario de la OAB. Los mismos estarán elaborados con una explicación corta acompañada de gráficos, figuras, datos, etc., que los estudiantes deberán analizar para responder luego con Verdadero (V) o Falso (F), 5 afirmaciones. Cada problema será presentado en una página independiente. Las respuestas podrán ser cambiadas las veces que se considere necesario. Una vez que se envíe el examen, ya no se podrán realizar cambios.

### **4. Formato del examen práctico. Duración 1 hora**

Al igual que el examen teórico, las preguntas serán respondidas en un Formulario Google y se enviará el link 15 minutos antes de comenzar el examen. El práctico podrá ir acompañado de un video, imágenes o, en el caso que se necesite de alguna herramienta de simulación, el programa será enviado al docente coordinador con antelación para que puedan instalarlo y familiarizarse con el mismo.

### **5. Certificados de participación**

Tendrán certificado de participación los estudiantes titulares, los estudiantes suplentes y el coordinador colegial. Los mismos serán remitidos por correo electrónico al docente coordinador días posteriores al certamen.

### **6. Resultados**

El resultado final de cada equipo resultará de la sumatoria de los exámenes teórico y práctico. Dichos resultados serán verificados por el Comité Organizador Ejecutivo (COE) y el Comité Académico (CA) de la OAB (su decisión será inapelable) y serán comunicados en el acto virtual de cierre del día 4 de diciembre. Oportunamente se comunicarán más detalles sobre este evento.

### **7. Premios**

Debido a que este año no habrá una instancia nacional, se elaborará un orden de mérito con los puntajes obtenidos por cada uno de los equipos. Sobre la base de ese orden se entregarán premios a los 3 primeros equipos de cada Nivel. Además, se entregarán certificados de mención a los siguientes siete equipos del orden de mérito.

En el caso que sea necesario, ese orden de mérito podrá ser utilizado para convocar a estudiantes a las instancias de selección para conformar los equipos que podrán representar a la Argentina en las Olimpíadas Internacionales e Iberoamericanas en 2021.

***Cualquier duda, sugerencia o consulta escribir a [infoab@exa.unrc.edu.ar](mailto:infoab@exa.unrc.edu.ar)***

#### **CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

Cada establecimiento puede tener 1 equipo por nivel, puede nombrarse a un coordinador para cada nivel o uno para los dos niveles.

Se recomienda a los docentes coordinadores:

- Hacer conocer el reglamento y temarios vigentes de la OAB (disponibles en web) a los estudiantes participantes.
- Que cada uno de los estudiantes que integra el equipo en ambos niveles, estudie **todos** los tópicos de los temarios vigentes en web.